



SENADO

N.º 13

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y DEPORTE.
CELEBRADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2021

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres.:

D. Manuel Escarda Escarda
Presidente
D.ª María Jesús Serrano Jiménez
Vicepresidenta Primera
D. Jaime Miguel de los Santos González
Vicepresidente Segundo
D.ª Riansares Serrano Morales
Secretaria Primera
D. Ramón Rodríguez López
Secretario Segundo

Agudo Alonso, D.ª Carolina (sustituida por Gregorio López, D. José Julián)
Cantalapiedra Álvarez, D.ª María de las Mercedes
Castellví Auví, D.ª Assumpció
Fernández Caballero, D.ª María del Carmen
Galván Lobato, D.ª Sara María
Gilabert Sánchez, D. Juan Antonio
González-Robatto Perote, D. Jacobo
Huelva Betanzos, D. Amaro (sustituido por Dalmau Blanco, D. Miguel Carmelo)
Liberal Liberal, D.ª Julia María
Lorenzo Torres, D. Miguel
Martí Deulofeu, D. Jordi (sustituido por Furriol Fornells, D. Pau)
Martín Rodríguez, D. Jesús
Martínez Rodríguez, D. Antonio
Moll Kammerich, D.ª Susanna
Muñoz Lagares, D. José Luis
Otaola Urquijo, D.ª Almudena
Pérez Esteve, D.ª Elisenda
Rojo Noguera, D.ª Pilar Milagros (sustituida por Muñoz Arbona, D. David Juan)
Román Jasanada, D. Antonio
Sánchez Núñez, D. José Enrique (sustituido por Floriano Corrales, D. Carlos Javier)
Santana Dumpiérrez, D.ª Saturnina (sustituida por Hernández Cerezo, D.ª Paloma)
Vázquez Rojas, D. Juan María
Zubeldia Santoyo, D. Alejandro José

Excusa asistencia:

González Modino, D.ª María Pilar

Letrada de la Comisión:

Ilma. Sra. D.ª Ana María Álvarez Pablos

A las trece horas y quince minutos, el Presidente abre la sesión, con las asistencias que se reseñan.



SENADO

En primer lugar, se procede a la aprobación por asentimiento del acta de la sesión anterior, celebrada el día 25 de noviembre de 2021.

Entrando en el debate del Proyecto de Ley Orgánica de lucha contra el dopaje en el deporte, la Comisión ratifica por asentimiento la Ponencia designada con la siguiente composición: Dña. María de las Mercedes Cantalapiedra Álvarez (GPP), Dña. Assumpció Castellví Auví (GPN), Dña. María Pilar González Modino (GPIC), D. Jacobo González-Robatto Perote (GPMX), Dña. Julia María Liberal Liberal (GPS), Dña. Susanna Moll Kammerich (GPS), D. José Luis Muñoz Lagares (GPD), Dña. Almudena Otaola Urquijo (GPV), Dña. Elisenda Pérez Esteve (GPERB) y D. Antonio Román Jasanada (GPP).

El Presidente informa de que al proyecto de ley se presentaron 39 enmiendas, de las que se retiraron las enmiendas números 22, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, y 34 y 36, de la Sra. Castellví Auví y el Sr. Cleries i González (GPN). Asimismo, informa de que la Ponencia ha emitido Informe en relación con este proyecto de ley, en el que se han incorporado las enmiendas números 26, 30 y 33, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, así como las correcciones técnicas y de índole gramatical formuladas por la Letrada.

A continuación, se entra en el debate de las enmiendas.

Las enmiendas de la Sra. Castellví Auví y el Sr. Cleries i González (GPN) son defendidas por la Sra. Castellví Auví.

El Sr. Román Jasanada defiende las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

El Sr. Presidente concede la palabra a la Sra. Moll Kammerich, del Grupo Parlamentario Socialista, quien ha solicitado intervenir en turno en contra de las enmiendas defendidas.

A continuación, se abre el turno de portavoces en el que intervienen, el Sr. González-Robatto Perote, por el Grupo Parlamentario Mixto; el Sr. Muñoz Lagares, por el Grupo Parlamentario Democrático (Ciudadanos, Agrupación de Electores "Teruel Existe" y Partido Regionalista de Cantabria); la Sra. Castellví Auví, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; la Sra. Otaola Urquijo, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); la Sra. Pérez Esteve, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; la Sra. Cantalapiedra Álvarez, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, y la Sra. Liberal Liberal, por el Grupo Parlamentario Socialista.

Seguidamente se somete a votación el Informe de la Ponencia, en el que se incorporan las enmiendas números 26, 30 y 33, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, así como diversas modificaciones de carácter técnico y ortográfico, que resulta aprobado por 28 votos a favor.

El Sr. Presidente proclama que ha sido dictaminado por la Comisión de Cultura y Deporte el Proyecto de Ley Orgánica de lucha contra el dopaje en el deporte.

Para la presentación del Dictamen al Pleno, se acuerda designar al Presidente de la Comisión.



SENADO

Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión siendo las trece horas y cuarenta y cuatro minutos.

El Presidente

La Secretaria Primera

Manuel Escarda Escarda

Riansares Serrano Morales